

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS- DOS MIL VEINTE. En la sala de sesiones de la Academia Nacional de Seguridad Pública, sede Santa Tecla, a las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día viernes **veintitrés de octubre de dos mil veinte** convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO PABLO DE JESÚS ESCOBAR BAÑOS**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Presente también el **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. En este momento se incorpora a la sesión el licenciado **RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ.** Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUDES DE REINGRESO PRESENTADAS POR LOS EX ALUMNOS DEL NIVEL BÁSICO, CATEGORÍA AGENTE: A. [REDACTED]
[REDACTED] B. [REDACTED]
C. [REDACTED]. 2. VARIOS.

LAIP
Art. 19 lit d